

n° 130.5808



130580

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Dn. Pierre POUTOUT, de nacionalidad francesa, domiciliado en 41, rue du Haut-Charlin, MERIGNAC (Gironde/Francia), y que ha de recaer sobre " DISPOSITIVOS PERFECCIONADOS PARA EL ENSAMBLADO DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE UN BUFETE "

5

Memoria descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de unos dispositivos perfeccionados para el ensamblado de los elementos constitutivos de un bufete, conforme se describen a continuación y se representan gráficamente en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo.

10

Se ha propuesto ya ensamblar entre sí los elementos constitutivos de un bufete metálico que comprenda un panel de fondo y elementos laterales, previendo en dichos elementos laterales una línea vertical de orificios. Los elementos laterales pueden ser, indistintamente, dos cuerpos

15

X



130580

de cajones, o un cuerpo de cajones y un panel de pie. En este modo de ensamblaje conocido, el panel de fondo presenta, igualmente, una línea vertical de orificios que sirven para el ensamblado del panel de fondo con los elementos laterales (cuerpos de cajones y/o paneles de pie).

5 Este modo de ensamblado presenta el inconveniente de no permitir el ensamblado de los elementos laterales con el panel de fondo si no es a condición de elegir por anticipado los elementos izquierdos y derechos del mueble. En efecto, si este modo de ensamblado se utiliza con elementos cuya posición a derecha o a izquierda (del usuario) no ha sido elegida previamente, deben preverse líneas verticales de orificios a cada lado de los
10 cuerpos laterales y/o paneles de pie, y los orificios no utilizados para el ensamblado al panel de fondo quedan visibles, después del montaje del mueble.

Es de manera general, una finalidad de la invención proporcionar perfeccionamientos en el ensamblado de muebles, principalmente muebles metálicos, que puedan paliar los inconvenientes señalados.
15

Una finalidad particular de la invención es proporcionar perfeccionamientos en el ensamblado de muebles metálicos, principalmente bufetes, que hagan innecesaria la distinción entre los elementos "derechos" e "izquierdos" permitiendo así una reducción en el número de elementos.
20

Es, igualmente, una finalidad de la invención aportar perfeccionamientos al ensamblado de muebles metálicos que permita mejorar el aspecto estético de dichos muebles.

También es una finalidad de la invención proporcionar perfeccionamientos al ensamblado de muebles metálicos, principalmente bufetes metálicos, que hagan esta operación simple y permita colocar en una posición precisa las piezas a ensamblar, determinando así una economía en el tiempo necesario para el montaje.
25

Según la invención, se prevé dotar a los elementos de los muebles metálicos, principalmente de bufetes metálicos, en sus dos caras laterales de medios de puesta en posición y de fijación, para su ensamblado con un
30

130580



panel o velo de fondo.

La invención se comprenderá mejor por la descripción que sigue, y que se hace a título de ejemplo con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

- 5 - las figuras 1 a 4 son vistas esquemáticas en planta, de diversas combinaciones de bufetes, habiéndose eliminado el tablero superior a fines de claridad;
- la figura 5 es una vista de frente de un bufete ensamblado de acuerdo con la invención;
- 10 - la figura 6 es una vista en sección de un cuerpo lateral de bufete incorporando los perfeccionamientos de la invención;
- la figura 7 es una vista, en sección, siguiendo la línea 7-7 de la figura 5;
- la figura 8 es una vista esquemática, en perspectiva, de un panel de pié perfeccionado según la invención;
- 15 - la figura 9 es una vista análoga a la de la figura 7, pero para otra forma de realización, y
- la figura 10 es una vista esquemática, en perspectiva, de un cuerpo lateral de bufete perfeccionado según la invención.

20 Nos referimos, primeramente, a las figuras 1 a 4 que muestran varias combinaciones de bufetes, principalmente de bufetes metálicos, en las cuales se ha retirado, a fines de claridad, el tablero superior o de trabajo.

Se ha mostrado en la figura 1 un bufete del tipo llamado de "mecanógrafa" o bufete "medio ministro" que comprende el cuerpo habitual 11, un panel de pié 12 y un panel de fondo 13, solidarizado con el cuerpo 11 y el panel de pié 12, la figura 2 muestra un bufete análogo al de la figura 1, pero que difiere de aquél en que el cuerpo lateral 11' está a la izquierda del usuario y el panel de pié 12' a la derecha de éste. Las figuras 3 y 4 son relativas a bufetes del tipo "ministro", en los cuales los cuerpos laterales 11 y 11' están unidos por la intermediación de un panel de fondo 13, estando el cuerpo 11 colocado a la derecha del usuario sentado detrás del bufete, en la figura 3, mientras que el mismo cuerpo está colocado a



130580

la izquierda, en la figura 4.

Nos referimos ahora a las figuras 5 a 7.

Un cuerpo según la invención 20, que reposa sobre el suelo 22 con su pata 21, está provisto en su parte superior de medios de colocación 23 y 24 situadas, simétricamente, a una y otra parte de su plano medio longitudinal 25. El cuerpo 20, de forma general paralelepípedica consta de las paredes laterales 26 y 27 y una pared anterior 28, y está abierto por su parte posterior 29 para recibir una o más gavéttas. El cuerpo comprende, además, generalmente, un fondo inferior 30 y una pared superior 31 que forma saliente respecto a las paredes laterales 26 y 27, habilitando, así, un labio 32 y un labio 33.

Sobre los labios 32 y 33, respectivamente, van fijados, en la proximidad de la pared posterior 28, los dispositivos de colocación 23 y 24. Dichos dispositivos están constituidos por unos perfiles en U de pequeña longitud, cuyas ramas 34 y 35 para el dispositivo 23, y 36 y 37 para el dispositivo 24, están distanciadas por el espesor de un panel de fondo. Los perfiles en U están fijados a los labios 32 y 33 por cualquier medio apropiado, por ejemplo, mediante soldadura.

El panel de fondo de un bufete según la invención, es una chapa metálica 40 a cuyos extremos del borde longitudinal inferior se han aplicado las patillas 41, sensiblemente perpendiculares al plano del panel de fondo y sobre las cuales se han dispuesto orificios como se muestra en 43.

El ensamblado de un bufete de tipo ministro se efectúa de la manera siguiente:

Hallándose el tablero 45 del bufete posado de plano con su cara de trabajo 46 contra el suelo, los cuerpos laterales 20 y 20' se colocan sobre el tablero; el panel de fondo 40 se coloca entre los cuerpos 20 y 20' introduciendo su borde 48 entre las ramas 34 y 35 del perfil en U 23, y las ramas 34 y 35 del perfil en U, 23' del cuerpo 20'. Los cuerpos 20 y 20' se aproximan entonces uno a otro hasta que el orificio 43. - en



la patilla 41 solidaria del panel de fondo - y un orificio 39,- habilitado en el fondo inferior 30 del cuerpo - , estén enfrentados, así como los orificios correspondientes del fondo inferior del cuerpo 20' y de la patilla 41' . Entonces se introducen bulones en los orificios enfrentados y la solidarización del panel de fondo con los cuerpos laterales se efectúa con la ayuda de tuercas roscadas sobre dichos bulones. Los cuerpos laterales se solidarizan, seguidamente, de la manera conocida, con el tablero y el conjunto es, entonces, vuelto hacia arriba o sea puesto en pié y el bufete queda listo para ser utilizado.

Nos referimos ahora a la figura 8, relativa a una forma de realización de un panel de pie según la invención.

El panel de pie 12 consta de las paredes laterales 50 y 58, cuyas partes inferiores están acodadas siguiendo los bordes metidos 52 y 53; estas paredes están, unidas por la parte superior mediante una placa plana 54, que forma saliente respecto a caras 50 y 51, habilitando, así, los labios 55 y 56. Sobre dichos labios 55 y 56 se fijan dispositivos de sustentación análogos a los dispositivos 23 y 24 descritos al referirnos a la realización precedente. En los bordes metidos 52 y 53 se han dispuesto los orificios 60 y 61 que, en el momento del ensamblado del panel de fondo con el panel de pié 12 se hacen llegar a coincidir con los orificios habilitados en las patillas 41, permitiendo, así, la solidarización, mediante bulones y tuercas de dicho panel de fondo con el panel de pie 12.

El montaje de un bufete del tipo "mecanógrafa" o "medio ministro", que reclama un elemento de panel de pié 12, se efectúa de manera análoga a la descrita más arriba con referencia al bufete del tipo "ministro".

Los cuerpos laterales y/o paneles de pié según la invención, pueden por tanto, ser utilizados indiferentemente en cuanto elementos "derechos" o "izquierdos", sin que sea necesario distinguir a priori tales elementos entre sí.

La invención alcanza igualmente (figura 9) al ensamblado de muebles metálicos principalmente bufetes, habilitando en la parte superior de los



130580

cuerpos laterales y/o paneles de pie, sobre los labios 32 y 33, respectivamente, orificios propios para ser puestos en coincidencia con orificios previstos sobre un borde metido del panel de fondo, teniendo lugar la fijación con el auxilio de clavijas o bulones.

5 En otra variante de realización (figura 10) se prevé unir las partes inferiores de los cuerpos laterales y del panel de fondo, fijando sobre la cara inferior del cuerpo lateral, por cualquier medio apropiado un perfil 70, preferentemente una varilla redonda, que forma saliente respecto a la cara lateral, siendo dicho perfil seguidamente fijado a la patilla prevista en la parte inferior del panel, mediante cualquier medio apropiado, por ejemplo, por soldadura, remachado, etc.

10 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

15 Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

20 Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Dn. Pierre POUTOUT, domiciliado en MERIGNAC, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

25 PRIMERA.- Dispositivos perfeccionados para el ensamblado de los elementos constitutivos de un bufete que comprenda un panel de fondo entre dos elementos laterales (paneles de pie y/o cuerpos de cajones), caracterizados en que para la fijación del panel de fondo a dichos elementos laterales, éstos están provistos, lateralmente, a una y otra parte de su plano longitudinal de simetría, de medios de puesta en posición y de fijación.

SEGUNDA.- Los mismos dispositivos a que se refiere la reivindicación primera, caracterizados en que los medios de puesta en posición consisten en pequeñas longitudes de perfil en U.

30 TERCERA.- Los mismos dispositivos a que se refieren las reivindicaciones primera y segunda, caracterizados en que los medios de fijación consis-

130580



ten en bulones o piezas análogas que cooperan con orificios dispuestos en el fondo inferior de cada elemento lateral y orificios dispuestos en patillas fijadas al borde inferior del panel de fondo.

5 CUARTA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la reivindicación primera, caracterizados en que los medios de fijación están constituidos por perfiles fijados en la parte inferior de los elementos laterales que cooperan con patillas fijadas al borde inferior del panel de fondo.

QUINTA.- DISPOSITIVOS PERFECCIONADOS PARA EL ENSAMBLADO DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE UN BUFETE.

10 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y tres hojas de planos.

Madrid, 28 de Julio de 1.966

P.A. de Dn. Pierre POUTOUT

15 Victor Gil Vega

130580



Fig. 1

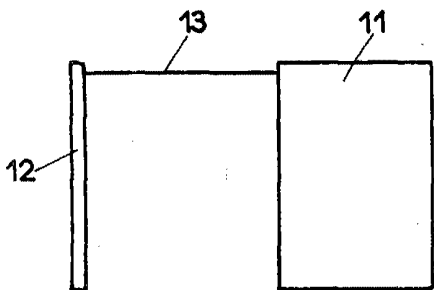


Fig. 3

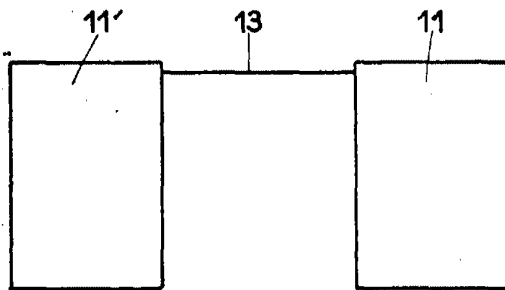


Fig. 2

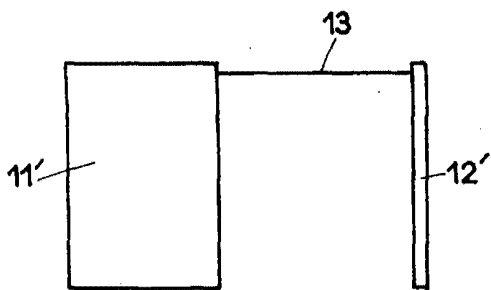


Fig. 4

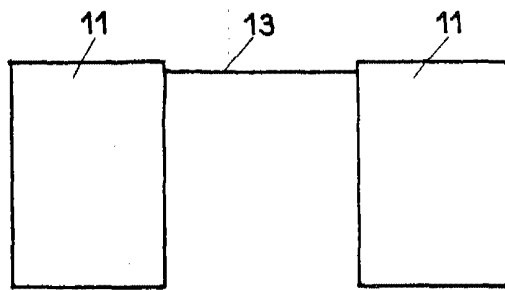
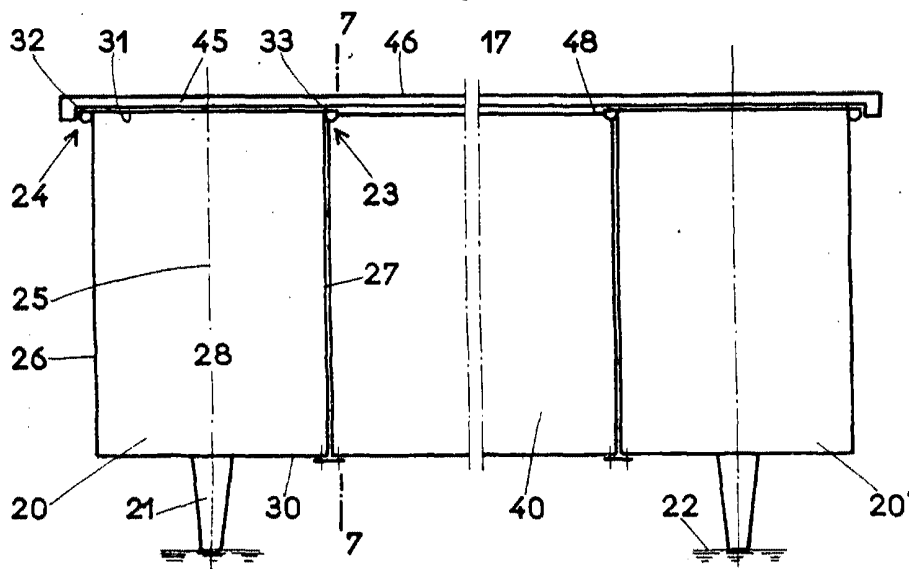


Fig. 5



Escale Variable
Modric, 29-7-66
P.A.

Victor Gil

Fig.6

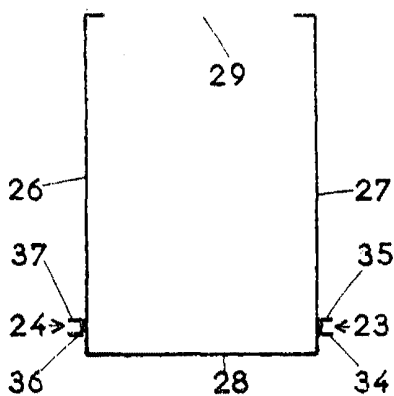
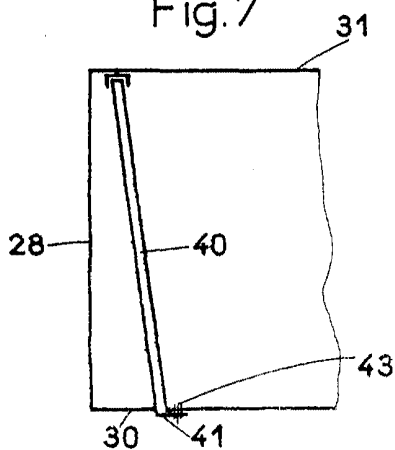
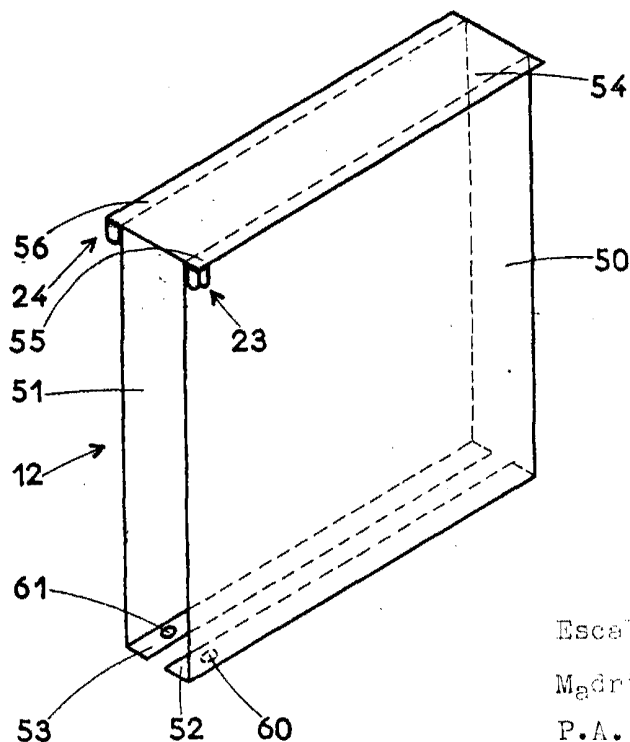


Fig.7



130580

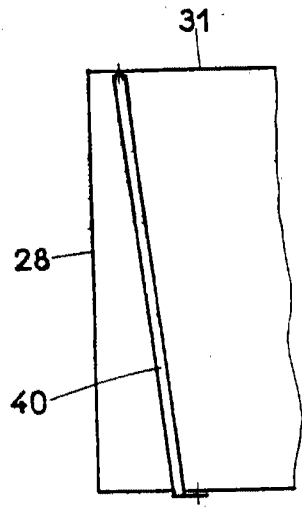
Fig.8



Escala Variable
Madrid, 29 Julio 1956
P.A.

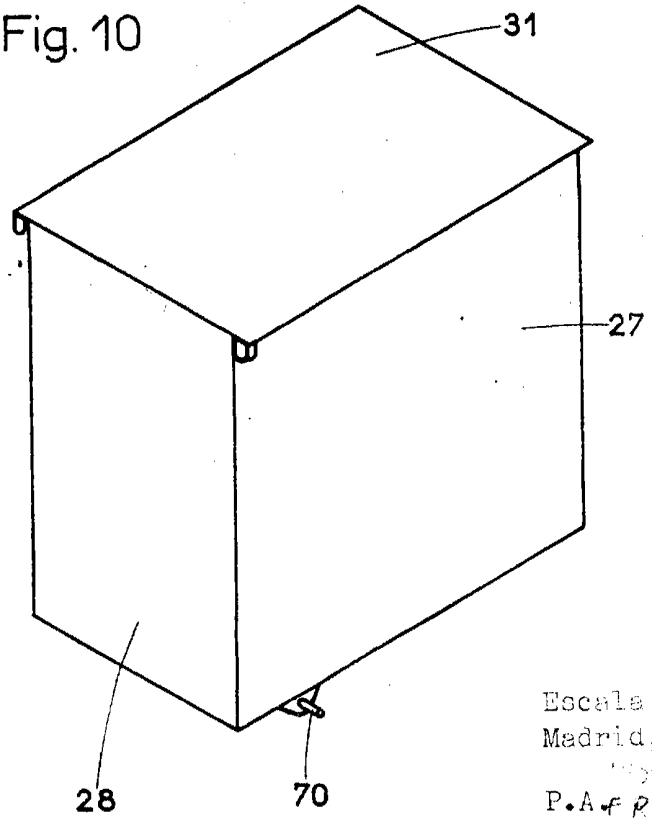
[Handwritten signature]

Fig. 9



130580

Fig. 10



Escala Variable
Madrid, 29-7-66
D. Carlos de Vega
P.A.F.R.